

La fundación del Estado chileno y la persistencia de la memoria mapuche: De la exclusión a la lucha por el territorio.

Investigación en curso.

06.- Imaginarios sociales, memoria y pos colonialidad.

Rosario Ictzel Maldonado Ledezma

Resumen

La autora proporciona algunos elementos de análisis sobre la fundación del Estado chileno y los presupuestos “míticos” que lo sustentaron (la “cultura chilena”, la religión católica, la blanquitud), haciendo abstracción de la diversidad de pueblos, culturas y lenguas preexistentes. Específicamente, hace referencia al pueblo mapuche, que actualmente mantiene una lucha política al interior del Estado chileno para recuperar su territorio ancestral, arrebatado por éste hace dos siglos. De este modo, la autora analiza la construcción del imaginario político nacional que dio sustrato a dicho Estado y con el cual se pretendió integrar al pueblo mapuche en el seno del mismo; asimismo, analiza la importancia de las memorias colectivas (“nacional” y “subterránea”) en este conflicto secular que enfrenta a ambos pueblos.

palabras claves: Estados nación; imaginarios políticos; memorias colectivas.

Resumen

La autora proporciona algunos elementos de análisis sobre la fundación del Estado chileno y los presupuestos “míticos” que lo sustentaron (la “cultura chilena”, la religión católica, la blanquitud), haciendo abstracción de la diversidad de pueblos, culturas y lenguas preexistentes. Específicamente, hace referencia al pueblo mapuche, que actualmente mantiene una lucha política al interior del Estado chileno para recuperar su territorio ancestral, arrebatado por éste hace dos siglos. De este modo, la autora analiza la construcción del imaginario político nacional que dio sustrato a dicho Estado y con el cual se pretendió integrar al pueblo mapuche en el seno del mismo; asimismo, analiza la importancia de las memorias colectivas (“nacional” y “subterránea”) en este conflicto secular que enfrenta a ambos pueblos.

I. La fundación del Estado chileno: Presupuestos míticos.

Se puede decir que el Estado chileno está fundado en presupuestos “míticos” tales como la existencia de una “base étnica común y culturalmente indiferenciada”. Cuando decimos presupuestos “míticos”, no nos referimos a la forma de conocimiento, comprensión y expresión simbólica del mundo propia de las sociedades tradicionales,¹ sino más bien a una acepción del mito construida por el pensamiento moderno durante siglos para desestimar y vilipendiar al pensamiento mítico, equiparándolo con algo fantasioso, artificial, o ilusorio.² Esta acepción moderna de lo que es un mito (algo falso y sin fundamentos reales) es a la que nos referimos cuando hablamos de los presupuestos “míticos” del Estado chileno. Consideramos que Chile es un caso notable de construcción artificiosa del Estado y la nación, donde diversos presupuestos “míticos” tales como “la cultura chilena”, la “raza chilena” o la “lengua chilena” articularon a esta entidad política,

¹ Concepción del mito que explica Ernst Cassirer en su obra *Filosofía de las Formas Simbólicas II*. Fondo de Cultura

soslayando la diversidad de culturas, pueblos y lenguas preexistentes en el territorio de lo que sería el Estado chileno. Éste fue el caso específico del pueblo mapuche, que fue integrado por la fuerza al Estado chileno en el siglo XIX, perdiendo con ello la soberanía sobre su territorio que había mantenido durante el período colonial. Actualmente, este pueblo mantiene una lucha política al interior del Estado chileno para recuperar su territorio ancestral, arrebatado por dicho Estado hace dos siglos.²

Esta construcción “mítica” del Estado y la nación chilenos tiene dos hitos primordiales y a la vez contradictorios, según identificamos a partir de la lectura del historiador chileno Jorge Pinto,³ a saber: un primer momento de inclusión del mapuche en el Estado y la nación chilenos, en el cual se elabora toda una narrativa nacionalista que exalta la “fuerza guerrera” mapuche como parte esencial de la incipiente nación chilena, y un segundo momento, de consecuencias lacerantes para el pueblo mapuche, que es el momento del despojo territorial por parte del Estado chileno.

Un ejemplo paradigmático de la construcción “mítica” de los orígenes lo encontramos en el primer momento fundacional del Estado chileno, donde se lleva a cabo una exaltación de los mapuche con fines de aparente inclusión. En el vasto poema *La Araucana*, de Alonso de Ercilla, narrativa nacionalista chilena por excelencia que se ha utilizado para fundamentar la idea de un “ser chileno”, el cronista y escritor español realizó una elaboración gloriosa sobre los “araucanos”⁴ al referirse a ellos como una nación de indomables guerreros. Imagen fundacional de la nación chilena, en esta obra puede leerse sobre los mapuche que: “No ha habido rey jamás que sujetase esta soberbia gente libertada, ni extranjera nación que se jatase de haber dado en sus términos pisada, ni comarcana tierra que se osase mover en contra y levantar espada. Siempre fue esenta, indómита, temida, de leyes libre y cerviz erguida.”⁵

La resistencia de este pueblo “indómito y temido” a la empresa de colonización española puede ser explicada por factores de adaptación cultural que resultaron propicios a su victoria militar sobre los españoles, tales como la apropiación del caballo y la incorporación de éste en su propio ejército; por su dispersión social en el vasto territorio que habitaban al llegar los españoles, lo cual dificultaba los asaltos militares de éstos al no haber centros poblaciones mapuches claramente identificables; o bien, por su organización política acéfala y descentralizada, lo que ocasionaba que los españoles, si llegaban a concertar la paz o la rendición con alguno de los líderes políticos mapuches, se encontraban posteriormente con otros numerosos líderes que seguían en pie de lucha.⁶ No obstante estas razones objetivas sobre la resistencia mapuche, los chilenos construyeron a lo largo de los siglos una “imagen idealizada y hermosa de los héroes mapuche”⁷ con base en la

² Seguimos el planteamiento de Ernst Cassirer, quien en su obra *El mito del Estado* (Fondo de Cultura Económica, México, 1947) analiza la lucha que el pensamiento moderno ha librado durante siglos (desde Platón hasta Hegel) para combatir los mitos, imponiendo una concepción de éstos como algo artificial o inventado, no obstante lo cual las instituciones modernas están impregnadas de ellos.

³ Jorge Pinto. *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la exclusión a la inclusión*. 2a edición, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Chile, 2003.

⁴ Con este término se conoció durante siglos a los mapuche, a partir de que los españoles derivaron de la palabra autóctona “Ragco” (actual zona de la Araucanía) el término “Arauco” y posteriormente lo aplicaron a la gente que ahí vivía, los “araucanos”.

⁵ Alonso de Ercilla, *La Araucana*, Canto I, p. 6.

⁶ Así lo refiere el actual líder político mapuche-lafkenche, Adolfo Millabur, quien señala que: “A nosotros no nos ganaron la guerra porque nosotros no teníamos un jefe único, y por lo tanto, los españoles podían firmar un pacto de paz o de rendición con un gran jefe de un territorio, pero al día siguiente aparecía la guerra con otros, entonces, estuvimos 300 años en eso y tal vez eso es lo que nos ha permitido estar vivos”. Adolfo Millabur Ñancuil, Ex Alcalde de la Comuna de Tirúa y líder de la organización Identidad Lafkenche, *Entrevista con Ictzel Maldonado*, Temuco, Chile, 11 de Junio de 2010 [Grabación en posesión del autor].

⁷ José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*, Ediciones LOM, Santiago de Chile, p. 34.

crónica de Ercilla, recurriendo a este poema épico para fundamentar la idea de un “ser nacional chileno” cuyos orígenes gloriosos se encontraban en el pueblo mapuche.⁸

El segundo momento clave en la conformación del Estado y la nación chilenos (un proceso álgido, doloroso y violento para los mapuche) y donde podemos observar la elaboración de ciertos “mitos políticos” que dieron soporte a la fundación de esta institución moderna, tiene lugar en la segunda mitad del siglo XIX y se conoce oficialmente en la historia chilena como el período de la “Pacificación de la Araucanía” (1861 – 1883). En este momento del desarrollo y consolidación del Estado chileno, los mapuche dejan de ser considerados como parte constitutiva del “ser chileno” y son percibidos como un obstáculo para la expansión territorial del Estado. El nombre de la campaña militar mediante la cual se despoja a los mapuche de sus tierras (cuya soberanía sobre las mismas había sido reconocida y respetada incluso por los españoles durante la etapa colonial),⁹ es significativo en cuanto al artificio de la misma: lo que en realidad fue una sangrienta ofensiva bélica se disfrazó de una supuesta “pacificación” de los territorios donde habitaban los indígenas rebeldes.¹⁰

Entendemos esta apropiación del territorio mapuche como supuesta “pacificación”, en términos de la construcción del imaginario político chileno. Sobre ese territorio al Sur del Río Bío-Bío, que durante tres siglos de vida colonial y 50 años de vida republicana se había mantenido soberano,¹¹ el Estado chileno requería fincar su autoridad e implantar una legislación y una organización político-administrativa propias; por ello, apropiarse del mismo era una cuestión esencial. En este sentido, valga referir las palabras de Jean Jacques Wunenburger sobre los “mitos de la tierra” que subyacen en los imaginarios políticos:

Para que los hombres se reúnan alrededor de un poder y se reconozcan en él, es necesario que se reagrupen en un territorio exclusivo. Un poder corre a la par de un espacio geográfico, sobre el

⁸ Igualmente, la estrofa IV del *Himno Nacional de Chile* nos permite ver esta elaboración gloriosa del araucano (mapuche) como parte de la nación chilena:

*Si pretende el cañón extranjero
nuestros pueblos, osado, invadir;
desnudemos al punto el acero y sepamos vencer o morir.
Con su sangre el altivo araucano
nos legó, por herencia, el valor;
y no tiembla la espada en la mano
defendiendo, de Chile, el honor.*

(*Himno Nacional de Chile* -Versión completa-, Estrofa IV, texto disponible en: Universidad de Chile, “Himno Nacional”, <http://www.uchile.cl/portal/presentacion/la-u-y-chile/acerca-de-chile/8141/himno-nacional>).

⁹ Mediante la firma de diversos pactos o tratados internacionales, el más importante de los cuales es el Pacto de Quillín, que data de 1641.

¹⁰ Un proceso análogo tuvo lugar en el caso de los mapuche asentados al Este de la Cordillera (actual territorio argentino), los puelche (“Gente del Este”, donde puel: Este y che: gente), contra quienes en el mismo período (siglo XIX) el Estado argentino acometió una empresa bélica destinada a apoderarse de su territorio, a la que bautizó con el nombre de “Conquista del Desierto”. En este caso, se trataba de disfrazar el despojo territorial bajo el término “desierto”, haciendo parecer aquello como un poblamiento de tierras aparentemente inhabitadas. Consideramos importante destacar la mención a un territorio supuestamente “desértico”, porque este tipo de referencias son fundamentales en la construcción de los imaginarios políticos. A este respecto, consideramos pertinente referir las palabras del filósofo francés Jean Jacques Wunenburger, quien en su obra *Imaginarios de la política* señala que: “La instalación en tierras vírgenes ofrece la ocasión de desplegar una secuencia colorida de hechos, gestos y palabras que no hacen sino asegurar la adaptación práctica del conquistador sobre un nuevo suelo que transforma el espacio de la naturaleza y la cultura en un mundo donde regirán en adelante nuevos amos: un nuevo Dios, un nuevo rey, un nuevo gobernador”. Jean Jacques Wunenburger, *Imaginaires du politique*, Ellipses, 2003, p. 35 [Traducción mía].

¹¹ Recordemos que el Estado chileno se funda en el año de 1818, pero no es sino hasta el año de 1860 que comienza la ofensiva bélica para ocupar la Araucanía.

cual esparce normalmente su autoridad. El territorio conocido como “nacional” es aquel donde vive la mayoría de los miembros de un mismo Estado y en el cual se aplican las mismas leyes.¹²

De este modo, para lograr el objetivo nacionalista de someter la Araucanía a la autoridad chilena, el Estado implementó dos estrategias complementarias, a saber: por una parte, la ofensiva militar contra los mapuche y, por otra, la implantación de una política inmigratoria cuya finalidad era “poblar” las supuestamente poco pobladas tierras de la Araucanía con colonias de inmigrantes europeos (alemanes italianos). Este despojo territorial es el nudo gordiano de un conflicto secular entre mapuches y chilenos que persiste hasta la actualidad; un conflicto que para unos implicó meramente tomar un control “necesario” de un territorio (según la lógica nacionalista subyacente en dicha apropiación política) para “pacificar” los dominios de indios indómitos, mientras que para los otros (los mapuche), significó el despojo de la morada ancestral de sus antepasados y profanada por esos nuevos invasores (*winka*).

Hay que destacar también el proceso de articulación nacional que llevó a cabo el Estado chileno con base en elementos cohesionadores *a fortiori* tales como (retomamos nuevamente a Wunenburger) “la bandera, los emblemas, los lemas, las estatuas de hombres de Estado, monumentos a los muertos”, etcétera.¹³ En este caso específico se trata de una bandera cuyos colores (azul, blanco y rojo) aluden respectivamente al cielo, a las cumbres nevadas de la Cordillera de los Andes y a la “sangre vertida por los héroes nacionales”;¹⁴ el escudo de armas chileno es otro símbolo del imaginario político de esta sociedad que incluye la misma gama de colores, un cóndor y un *huemul* (ciervo) con una corona naval cada uno (aludiendo a las victorias navales de Chile),¹⁵ una estrella al centro (de aparente origen mapuche), un penacho en la cúspide con los tres colores señalados y, en la parte de en medio, el lema nacional de Chile, a saber: “Por la Razón o por la Fuerza”.¹⁶ Ambos símbolos nacionales fueron instituidos en el siglo XIX (1818 en el caso de la bandera y 1838 en el del escudo) y están incluso respaldados legalmente por sendos decretos supremos del Ministerio del Interior.¹⁷

Igualmente, cabe referir la redundancia de los nombres de héroes nacionales en las diversas ciudades de Chile, tales como: Libertador Bernardo O’Higgins, Arturo Pratt, José Miguel Carrera, Pedro de Valdivia (no sólo una calle, sino una ciudad lleva su nombre), Miguel Montt, por mencionar algunos de ellos.¹⁸ Sobre esta cuestión, se observa una suerte de “obsesión” por imponer

¹² Jean Jacques Wunenburger, *Op cit.*, p. 34 [Traducción mía].

¹³ *Ibid.*, p. 40 [Traducción mía].

¹⁴ Información obtenida de la página web del Gobierno de Chile: <http://www.gobiernodechile.cl/la-moneda/emblemas-patrios/>

¹⁵ Las victorias del Estado chileno en este aspecto se refieren a la Guerra del Pacífico (1879- 1883), en la cual este país se enfrentó bélicamente con Perú y Bolivia, disputándose los territorios de Tacna, Tarapacá y Arica y los recursos salitreros de la zona. Al final de esta conflagración, Chile resultó vencedor y sus fronteras territoriales resultaron ampliadas. Cabe resaltar el hecho de que esta empresa bélica coincidió con un período de la Pacificación de la Araucanía (1861-1883),

¹⁶ *Ídem.*

¹⁷ *Ídem.*

¹⁸ En el caso específico de Chile, a diferencia de mi país, México, me resultó llamativa esta cuestión, ya que he tenido oportunidad de visitar diversas ciudades de ese país sudamericano y en todas ellas no varían los nombres de las calles. Lo mismo en Santiago que en Puerto Varas, en Temuco, en Osorno o en Valdivia, las calles llevan invariablemente los nombres de esos próceres nacionales chilenos. Esto no ocurre de manera tan redundante en otras partes del mundo, o no al menos en mi país, donde lo mismo podemos encontrar un barrio con los nombres de los próceres nacionales que uno con nombres de artistas populares (Colonia Jorge Negrete al Norte de la Ciudad, donde hay calles con los nombres de “Cantinflas”, “María Félix”, “Antonio Aguilar”, etcétera), o bien, con nombres de personajes célebres a nivel mundial, como es el caso de la Colonia Polanco y nombres de calles tales como “Presidente Mazaryk”, “Julio Verne”, “Arquímedes”, “Homero”, “Molière”, etcétera.

tácitamente figuras mitificadas de héroes nacionales, con excepciones contadas de calles con nombres indígenas o de otro tipo (Lautaro y Caupolicán, guerreros mapuches, o bien, Pablo Neruda, Premio Nobel de Literatura chileno). En palabras de Wunenburger, podemos observar aquí una suerte de “hipertrofia de la identidad”¹⁹ por cuanto esta serie de referencias del imaginario político chileno, repetidas obsesivamente por toda su cartografía, suponen una “exaltación unilateral de sus propios valores, sus verdades, su pureza racial, su superioridad cultural, etc.”,²⁰ lo cual se hace presente en los casos de “mitologización de una nación y de un Estado”.²¹

A pesar de la instauración de esta serie de artificios contruidos por el Estado chileno en aras de construir un imaginario político como sustrato cohesionador de la nación, hasta la fecha el pueblo mapuche no ha interiorizado esa supuesta “chilenidad”, sino que, contrariamente, continúa reivindicando su especificidad cultural con respecto a la sociedad nacional. A la vez, mantiene una lucha política mediante la cual busca obtener del Estado chileno el reconocimiento a sus derechos como un pueblo diferenciado culturalmente del pueblo chileno. Podemos decir entonces, siguiendo a Wunenburger, que en el caso chileno el “polo político republicano” (una sociedad política contractual) no se ha integrado plenamente con un “polo comunitario nacional” (una comunidad cultural),²² para integrar al Estado y la nación chilenos, existiendo un imaginario político subnacional persistente (el mapuche) que se opone tenazmente al imaginario político del Estado chileno.

II. La persistencia de la memoria mapuche

Complementando los apuntes anteriores sobre los presupuestos míticos que subyacen en la construcción del Estado chileno y en la conformación de un imaginario político nacional, con lo cual se pretendía integrar al pueblo mapuche en el seno del mismo, hablaremos ahora de la importancia de las memorias en este conflicto secular que ha enfrentado a ambos pueblos.

A partir de la lectura de Maurice Halbwachs, entendemos a la memoria colectiva como una construcción social que es producto de una constante rememoración del pasado realizada por una colectividad,²³ estructurada en torno a diversos puntos de referencia tales como monumentos, paisajes, patrimonio arquitectónico, paisajes, fechas, personajes históricos, costumbres, folklore, música, etc., con base en lo cual se llega a la conformación de *comunidades afectivas*. Esto nos permite comprender la constitución del Estado chileno desde la perspectiva de la construcción una memoria colectiva que cohesiona afectivamente a la población de este Estado, la cual se concibe como una comunidad por la multitud de elementos culturales compartidos. Monumentos tales como el Fuerte El Canelo, la zona arqueológica de Monteverde, el Barrio Concha y Toro, la estatua de Benjamín Vicuña Mackenna en la ciudad de Santiago, las catorce Iglesias de la Isla de Chiloé, etc.,²⁴ fechas históricas tales como el 18 y 19 de Septiembre (Día de la Junta de Gobierno y Día del

¹⁹ Jean Jacques Wunenburger, *Op. cit.*, p. 40 [Traducción mía].

²⁰ *Ídem.*

²¹ *Ídem.*

²² Jean Jacques Wunenburger, *Op. Cit.*, p. 42.

²³ Cfr. Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, 2004.

²⁴ Reconocidos como tales y resguardadas por un Consejo Nacional de Monumentos Nacionales, así como por la *Ley 17.288: Legisla sobre Monumentos Nacionales*, del año de 1970, la cual en su artículo 1º señala que: “Son monumentos nacionales y quedan bajo la tuición y protección del Estado, los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antropo-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo. Su tuición

Ejército, respectivamente), personajes tales como Bernardo O'Higgins, Arturo Pratt, Diego Portales, Manuel Rodríguez, Ramón Freire; el baile tradicional de la cueca, etcétera., fungen como articuladores de la comunidad afectiva chilena y como puntos de referencia de su memoria colectiva.

No obstante este tremendo esfuerzo institucional por construir una memoria compartida por todos los ciudadanos chilenos, existen memorias colectivas "subterráneas" que se oponen a las memorias oficiales (nacionales), como lo refiere Michael Pollack,²⁵ las cuales se disputan la interpretación del pasado, lo cual genera una suerte de "batallas por la memoria".²⁶ Este tipo de memorias subterráneas tienen relación con las tradiciones orales de algunos pueblos, quienes a pesar de la dominación que sufren y del silencio que se les impone, resguardan su memoria por medio de la palabra oral. De este modo, refiere Pollack, no hay olvido en estas sociedades, aunque pueda haber silencio.²⁷ Esto nos da luz para comprender el conflicto mapuche-chileno como una batalla por las memorias: de un lado, una memoria oficial (historia) que es construida a lo largo del tiempo con base en trabajos dirigidos para organizar el pasado²⁸ y, por otra, las memorias subterráneas (*clandestinas e inaudibles*)²⁹ que persisten a pesar de los intentos institucionales por silenciarlas y diluirlas en la memoria oficial.

Desde la década de los ochenta del siglo XX, en que el régimen militar en Chile comienza su declive ineluctable frente a los vientos de democratización que recorrían el mundo, el pueblo mapuche ha emergido cada vez más en el espacio público poniendo en entredicho la memoria oficial chilena y reivindicando su derecho ancestral al territorio arrebatado por los independentistas criollos en el siglo XIX. El Estado chileno, por su parte, no ha sido del todo sordo a estos reclamos, ya sea por el proceso de democratización que tuvo lugar a partir del año de 1988, o por el consenso internacional que hay desde la década de los años setenta en materia de derechos de los pueblos indígenas, lo cual ha ocasionado presiones desde fuera del ámbito chileno para reconocer la existencia y derechos de los pueblos indígenas que ahí habitan.

De este modo, en el año de 2001 fue constituida en Chile la *Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato hacia los Pueblos Indígenas*, la cual agrupó a una multitud de representantes indígenas, y estudiosos de los temas indígenas para indagar en términos concretos la "deuda histórica" del Estado chileno con los pueblos indígenas. Siguiendo a Pollack, esto nos habla de una obligada *revisión de la memoria colectiva* y de una *reescritura de la historia*,³⁰ como producto de los reclamos de las sociedades cuyas memorias han sido silenciadas. Y esto es una tarea prioritaria para las sociedades dominantes, ya que, a medida que pasa el tiempo y esas memorias continúen subterráneas, puede reforzarse "la amargura, el resentimiento y el odio de los dominados".³¹ Tiene lugar así una reinterpretación del pasado "en función de los combates del presente y del futuro."³² En este caso, se trataba de una reconstrucción conjunta de la memoria a la cual fueron convocados

y protección se ejercerá por medio del Consejo de Monumentos Nacionales, en la forma que determina la presente ley". *Ley 17.288: Legisla sobre Monumentos Nacionales*, disponible en la página web del Consejo de Monumentos Nacionales: <http://www.monumentos.cl>

²⁵ Michael Pollack, "Memoria, olvido, silencio", en ", texto disponible en Comisión por la Memoria, <http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/memorias/Pollak.pdf>, p. 2.

²⁶ *Ibid.*, p. 3.

²⁷ *Ibid.*, p. 4.

²⁸ Un verdadero "trabajo de encuadramiento", señala Pollack retomando a Halbwachs, el cual cuenta con "actores profesionalizados, profesionales de la historia de las diferentes organizaciones de las que son miembros, clubes, células de reflexión." ("Memoria, olvido, silencio", *Op. Cit.*, p. 12).

²⁹ Michael Pollack, *Op. Cit.*, p. 10.

³⁰ *Ibid.*, p. 3.

³¹ *Ibid.*, p. 11.

³² *Ibid.*, p. 11.

los propios representantes indígenas y de la que (se suponía) tendrían que emanar medidas concretas para saldar esa deuda histórica con los pueblos originarios de Chile. Los hechos posteriores contradijeron esta aparente intención por construir un “nuevo trato” de parte del Estado hacia los indígenas: en esos años justamente se construyó la segunda represa hidroeléctrica en territorio mapuche (Ralco), en medio de una polémica por la participación del entonces presidente Ricardo Lagos a favor del proyecto transnacional. Sin embargo, vale hacer mención del significado de esa comisión como un intento de reconstrucción de la memoria chilena dominante en el cual se integraron las memorias indígenas hasta entonces “subterráneas”.

La batalla por las memorias en el conflicto mapuche-chileno puede observarse también en la construcción respectiva de un acontecimiento histórico clave para ambos pueblos: la “Pacificación” de la Araucanía / el Despojo Territorial. En este caso, seguimos la lectura de Steve J. Stern sobre la existencia de “memorias emblemáticas”,³³ la cual nos permite analizar el sentido diferente que cada sociedad otorgó al mismo proceso. En el primer caso, durante dos siglos los chilenos dieron por superado el tema de la “Pacificación”, toda vez que ello permitió la expansión territorial y la consolidación del Estado chileno; consideramos que se trata, por tanto, de una “memoria como caja cerrada”.³⁴ Según esta lectura, si bien hubo un episodio de violencia innegable esto debe superarse en aras de la reconciliación de ambos grupos; a lo más, se ha llegado a sustituir el término “Pacificación” por el de “Ocupación”,³⁵ pero la revisión a fondo de este período de la historia de ambos pueblos implicaría conflictos mayores, por lo cual “es mejor cerrar la caja”.³⁶ Respecto a la memoria mapuche sobre el despojo territorial, es pertinente aplicar la categoría de “memoria como ruptura no resuelta”,³⁷ que indica que el proceso doloroso que se recuerda no ha llegado a su fin. En este sentido, podemos entender las actuales reivindicaciones políticas mapuches sobre su territorio ancestral, ya que para ellos la “Pacificación” u “Ocupación” de la Araucanía fue un proceso que los despojó de un espacio que les pertenecía y que incluso pudieron preservar de la invasión española.

De este modo, la significación de ese momento histórico como una “ruptura no resuelta” resulta en una persistencia de la memoria mapuche en la actualidad, lo cual se vincula indefectiblemente con su lucha política por el *territorio*. Además, en el imaginario mapuche este territorio está vinculado a diversas referencias mitológicas sobre el origen del mundo (Antu y Kuyen), el renacimiento de la raza mapuche (Trentrén y Kaikai) y sobre los lugares que conforman la geografía mapuche: el Volcán Osorno, el Lago Llanquihue, el Lago Lanalhue, en torno a los cuales existen relatos míticos que proporcionan un sentido de pertenencia a la gente que habita en ese espacio.³⁸ Igualmente, la narrativa etnonacionalista del pueblo mapuche en la actualidad está impregnada de estas referencias a los mitos de su pueblo, tanto como a las referencias de los acontecimientos traumáticos que los despojaron de su territorio. De ello resulta una intensa lucha política por el territorio que es el espacio que habitaban los antiguos mapuches en el siglo XVI, así como el lugar sagrado de los primeros mapuche que poblaron el Nag-Mapu (la Tierra Media, o simplemente la Tierra, en la mitología mapuche).

³³ Steve J. Stern, “De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)”, texto disponible en *Plataforma de Formación General e Inglés de la Universidad de Chile*, <http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1302552396stern.pdf>

³⁴ *Ibid.*, p. 7.

³⁵ Véase “Ocupación de la Araucanía. 1860-1883”, en *Memoria Chilena*, [http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=ocupaciondelaaraucaniaenelchilerepublicano\(1860-1883\)](http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=ocupaciondelaaraucaniaenelchilerepublicano(1860-1883))

³⁶ Steve J. Stern, *Op. Cit.*, p. 7

³⁷ *Ibid.*, p. 5.

³⁸ Véase, por ejemplo, “En las entrañas del Volcán Osorno mora prisionero el pillán”, relato recuperado en el libro de Orestes Plath, *Geografía del mito y a leyenda chilenos*, Santiago, Nascimento, 1983, pp. 315-319.

La persistencia de la memoria es entonces fundamental para la actual lucha política mapuche por el territorio. De la exclusión a la que fueron condenados por Chile en el siglo XIX, en el segundo momento fundacional del Estado chileno (el momento del despojo territorial), asistimos hoy en día una intensa movilización política mapuche para recuperar el territorio de sus antepasados, el cual se encuentra en su memoria de manera indeleble. El tema del territorio es fundamental en la memoria de los pueblos porque, como señala Wunenburger, “El territorio político hunde sus raíces en una memoria genealógica, confortada por la fuerza simbólica de la imagen de los ancestros, cuyas reliquias o signos son así inseparables de un suelo (principalmente ahí donde se practica la inhumación de los cuerpos en la tierra”.³⁹ De este modo, superando la marginación de dos siglos de integración en el seno de un Estado excluyente, el cual intentó silenciarlos y “cerrar la caja” de un proceso histórico violento que los despojó de un territorio ligado a su memoria ancestral, los mapuche alzan la voz y reivindican su derecho sobre el mismo. La persistencia de esa memoria cataliza así los esfuerzos de este pueblo por recuperar el territorio arrebatado y reconstituir el País Mapuche, horizonte de su lucha política.

Fuentes de Consulta

- BENGOA, José. *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*, Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2000.
- CASSIRER, Ernst. *Filosofía de las Formas Simbólicas II*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- _____ . *El mito del Estado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1947.
- ERCILLA, Alonso de. *La Araucana*, Salamanca, 1574, 392 pp.
- HALBWACHS, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, 2004, pp. 431.
- MILLABUR ÑANCUIL, Adolfo. Ex Alcalde de la Comuna de Tirúa y líder de la organización Identidad Lafkenche, *Entrevista con Ictzel Maldonado*, Temuco, Chile, 11 de Junio de 2010 [Grabación en posesión del autor].
- PINTO, Jorge. *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la exclusión a la inclusión*, 2a edición, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Chile, 2003.
- PLATH, Orestes (Compilador). *Geografía del mito y a leyenda chilenos*, Santiago, Nascimento, 1983, 448 pp.
- POLLACK, Michael. “Memoria, olvido, silencio”, texto disponible en *Comisión por la Memoria*, <http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/memorias/Pollak.pdf>
- STERN, Steve J. “De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)”, texto disponible en *Plataforma de Formación General e Inglés de la Universidad de Chile*, <http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1302552396stern.pdf>
- WUNENBURGER, Jean Jacques. *Imaginaires du politique*, Ellipses, 2003.
- Página web del Consejo de Monumentos Nacionales: <http://www.monumentos.cl>
- Página web del Gobierno de Chile: <http://www.gobiernodechile.cl>
- Página web de la Universidad de Chile, www.uchile.cl
- Página web del sitio oficial Memoria Chilena, <http://www.memoriachilena.cl>

³⁹ Jean Jacques Wunenburger, *Op. Cit.*, pp. 36-37 [Traducción mía].